

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMMASCOTA ASISTENCIA MEDICA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 06 de agosto 2018, siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, todos los accionistas de AMMASCOTA ASISTENCIA MEDICA S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal; y tratar como orden del día el siguiente

1. Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2016;
3. Conocimiento y resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016;
5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2017;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
Wilson Eduardo Peñafiel Revelo	Wilson Eduardo Peñafiel Revelo	240
Jaime Alejandro Chávez Guerrero	Jaime Alejandro Chávez Guerrero	200
Gustavo Salazar Gómez	Juan Carlos Suárez Cruz	200
Juan Carlos Suárez Cruz	Juan Carlos Suárez Cruz	80
Xavier Patricio Ruiz Castillo	Xavier Patricio Ruiz Castillo	80
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>

Preside la sesión el señor Jaime Chávez y actúa como Secretario el señor Xavier Ruiz, Gerente General de la Compañía. El accionista Gustavo Salazar designa, mediante autorización escrita, al señor Juan Carlos Suárez como su representante para esta Junta de Accionistas.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

- 1. Conocimiento y resolución respecto del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**

En conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016; después del análisis respectivo, éste es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016.**

En conocimiento de los señores accionistas de la Compañía el informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido, por unanimidad.

**3. Conocimiento y resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.**

Después del estudio respectivo, los representantes de las accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad aprobar los balances generales y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

**4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Conocidos los resultados del ejercicio económico 2016, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los mismos, no existiendo actividad económica que genere resultado del ejercicio.

**5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios;**

Los representantes de los accionistas resuelven por unanimidad designar a Ing. Maria Alejandra Rivas Alarcon como Comisario Principal de AMMASCOTA S.A. para el ejercicio económico 2017. Se autoriza al señor Gerente General para que negocie los respectivos honorarios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.

.....  
**PRESIDENTE**  
Jaime Chávez Guerrero

.....  
**ACCIONISTA**  
Gustavo Salazar Gómez

.....  
**SECRETARIO**  
Xavier Ruiz Castillo

.....  
**ACCIONISTA**  
Juan Carlos Suárez Cruz

.....  
**ACCIONISTA**  
Wilson Peñafiel